

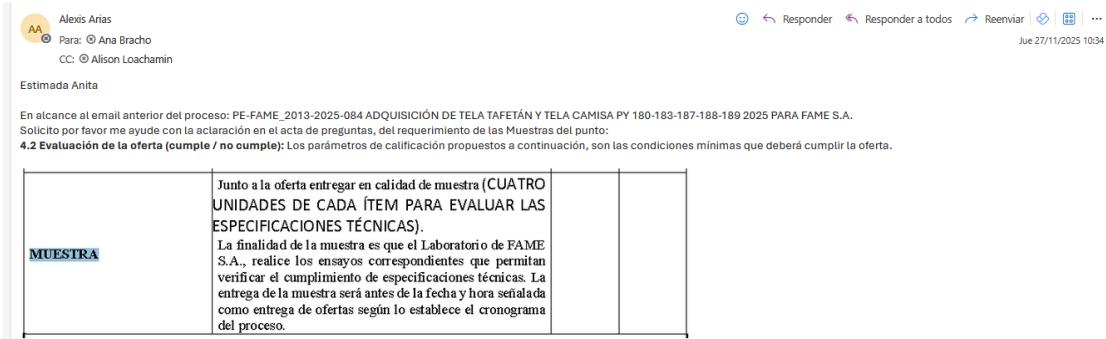
| ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES | |  FAME S.A. | |
|---|----------------------------|---|--|
| TIPO DE CONTRATACIÓN: | GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO | | |
| ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A. | | | |
| CODIGO DEL PROCESO: | PE-FAME_2013-2025-084 | | |

En la ciudad de Sangolquí, a los 28 días del mes de noviembre 2025, siendo las 08h00 am, en la sala de reuniones del Departamento de Adquisiciones ubicada en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, previa Resolución de Desierto y Reapertura No. FAME-2025-RDR-AC-336 de fecha 25 de noviembre de 2025, suscrita por el TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán, Gerente de FAME S.A., resuelve la delegación hacia mí persona, para llevar a cabo el procedimiento precontractual del proceso No. PE-FAME_2013-2025-084 para la ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A., con la siguiente **orden del día**:

1. Verificación de las preguntas realizadas mediante el portal Institucional.
2. Aclaración

PRIMER PUNTO. - VERIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS Y FORMULACIÓN DE RESPUESTAS A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL.

El Sr. Alexis Arias Técnico de Compras Públicas, como generador del proceso de contratación en la página institucional, avoca conocimiento mediante correo electrónico que, dentro del término establecido para EFECTUAR PREGUNTAS a través de la página institucional de la empresa, NO SE HAN RECIBIDO PREGUNTAS QUE RESPONDER O ACLARACIONES QUE REALIZAR A LOS OFERENTES, sin embargo, se presenta aclaraciones al proceso.



A Alexis Arias
 Para: Anita Bracho
 CC: Alison Loachamin
 Estimada Anita
 En alcance al email anterior del proceso: PE-FAME_2013-2025-084 ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.
 Sólicito por favor me ayude con la aclaración en el acta de preguntas, del requerimiento de las Muestras del punto:
 4.2 Evaluación de la oferta (cumple / no cumple): Los parámetros de calificación propuestos a continuación, son las condiciones mínimas que deberá cumplir la oferta.

| | | |
|---------|---|--|
| MUESTRA | Junto a la oferta entregar en calidad de muestra (CUATRO UNIDADES DE CADA ÍTEM PARA EVALUAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). La finalidad de la muestra es que el Laboratorio de FAME S.A., realice los ensayos correspondientes que permitan verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas. La entrega de la muestra será antes de la fecha y hora señalada como entrega de ofertas según lo establece el cronograma del proceso. | |
|---------|---|--|

SEGUNDO PUNTO. - ACLARACIÓN.

Como delegada del proceso se presenta las siguientes aclaraciones:

1.- La forma de pago es a 30 días de la presentación de la factura y suscripción del acta de entrega recepción parcial/definitiva y en el caso de existir entregas parciales el administrador realizará el cronograma de entrega con aceptación de las partes.

2.- Junto a la oferta entregar en calidad de muestra (UN METRO DE CADA ÍTEM PARA EVALUAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). La finalidad de la muestra es que el Laboratorio de FAME S.A., realice los ensayos correspondientes que permitan verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas. La entrega de la muestra será antes de la fecha y hora señalada como entrega de ofertas según lo establece el cronograma del proceso.

| | | |
|---|----------------------------|---|
| ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES | |  FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL |
| TIPO DE CONTRATACIÓN: | GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO | |
| ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A. | | FAME S.A. |
| CODIGO DEL PROCESO: | PE-FAME_2013-2025-084 | |

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso PE-FAME_2013-2025-084, en la fecha y hora en la se suscribe.

| Nombre | Cargo | Firma |
|----------------------|---------------------------------|-------|
| Ingeniera Ana Bracho | Delegada de la máxima autoridad | |